



Reconocimiento a la Paternidad™ 2010

Preguntas Frecuentes

¿Cómo serán calificadas las nominaciones?

Las respuestas de cada una de las 5 preguntas serán calificadas individualmente y después se sumaran las 5 calificaciones. Varios miembros de la comunidad evaluarán las nominaciones de los semifinalistas para asegurarse que las calificaciones sean justas y valoradas igualmente.

¿Qué está incluido en el paquete del ganador?

Un certificado, un premio y cobertura en un periódico el cual será patrocinado por unos negocios locales y por PAPÁS, Apoyando la Participación del Padre.

¿Cuál es el último día que se aceptan nominaciones?

El 11 de junio del 2010 hasta las 5:00pm ó hasta que tengamos 100 nominaciones --- lo que ocurra primero.

¿Tiene que ser el nominado residente del condado de Santa Cruz?

El nominado tiene que vivir en el condado de Santa Cruz

¿Dónde entrego la nominación?

Usted puede someter su aplicación en persona o mandarla por correo al 18 West Lake Ave, Suite L Watsonville CA 95076.

¿Cuándo se pondrán en contacto con los ganadores?

A los ganadores se les contactará a más tardar el 13 de junio del 2010.

¿Cuándo y dónde será anunciada la lista de nominados?

La lista de los nominados será puesta en nuestro sitio de Internet en www.PAPÁSsfi.org a más tardar el 13 de junio del 2010. La lista también será puesta en nuestra oficina localizada en el 18 West Lake Ave, Suite L Watsonville CA 95076.

¿Con quién puedo hablar si tengo más preguntas sobre las nominaciones?

Nos pueden mandar un correo electrónico a papasfatherhoodaward@sccc.org o hablarnos al 831.763.4725.



Reconocimiento a la Paternidad™ 2010

Términos y Condiciones

- El nominador debe completar todas las preguntas para ser considerado para el Reconocimiento.
- Auto-nominaciones no serán aceptadas.
- Nominaciones serán aceptadas hasta el 11 de junio del 2010 hasta las 5:00 pm ó hasta que tengamos 100 nominaciones --- lo que ocurra primero.
- Los nominados tienen que ser padres involucrados y tienen que ser residentes del Condado de Santa Cruz.
- PAPÁS, Apoyado la Participación de Padres, facilitará la participación de los ganadores en el evento de PAPÁS, durante el Reconocimiento a la Paternidad. No se necesita estar presente para ganar. Si el nominado no puede atender a este evento, eso no impactará su consideración.
- PAPÁS se pondrá en contacto con los ganadores y sus nominadores a más tardar el 13 de junio del 2010.
- Después de que recibamos su nominación, usted recibirá una carta por correo de PAPÁS, confirmando que hemos recibido su nominación
- Al someter esta nominación, usted está de acuerdo en que PAPÁS, Apoyado la Participación de Padres, use su información y la del nominado en sus materiales de propaganda.
- Los nominadores deben de leer las “Preguntas más Frecuentes” que están en http://www.papassfi.org/fatherhood_award.html antes de contactar al personal de PAPÁS con preguntas con respecto a las nominaciones.
- Múltiples nominaciones para un mismo individuo no aumentan las posibilidades de ganar
- Los nominados del año pasado podrán ser re-nominados sin embargo, los ganadores del año pasado, tanto como los empleados de PAPÁS y sus familiares no son elegibles para participar.